

República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini
Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que la ciudadana

Laura Mayely Leal Chacón

titular de la cédula de identidad N° V-18.990.328 natural de Palmira - Estado Táchira y de Veintinueve años de edad, aspirante al título de Licenciada en Educación ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiere el título de

**Licenciada en Educación
Mención Matemática**

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad y reconózcase y téngase en toda la República a la ciudadana Laura Mayely Leal Chacón como tal Licenciada con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firma el presente Título en unión del Secretario de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad respectiva, en San Cristóbal, a los Veintinueve días del mes de Octubre de Dos mil diez Años 200 de la Independencia y 151 de la Federación.



El Rector

[Signature]

El Decano



El Secretario

[Signature]

El Profesor
Luis A. Chacón

Inscrito en el folio 1313 tomo VIII del libro respectivo

El Secretario

[Signature]

República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Estado Táchira
San Julián, 22 de Noviembre de 2010.

Activo 200 y 151: Doble expediente bajo el N° 17. 151-55. Tomativo 470
Decreto de Inscripción y Expediente. Dirección de registro
Activo 200 y 151: Doble expediente bajo el N° 17. 151-55. Tomativo 470

[Signature]

